

Quito, 28 de diciembre del 2012

Señora
GLORIA AZUCENA LOPEZ RAMIREZ
Presente.-

Art. 23 Adm

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que en la Junta General de Socios celebrada el 28 de diciembre del año 2012, Usted fue designada **PRESIDENTE** de la compañía **EMPRESA DE DESARROLLO COMERCIAL Y TECNOLOGICO PRILANTEC Cia. Ltda**, por un período legal de **DOS AÑOS** de conformidad con los estatutos.

Sus deberes y atribuciones se encuentran plenamente señalados en el **Artículo Vigésimo Tercero** del estatuto social de la compañía, en especial, usted ejercerá la **SUPERVIGILANCIA** de la Compañía y demás funciones plenamente determinadas, desde el momento en que su nombramiento sea inscrito en el Registro Mercantil.

EMPRESA DE DESARROLLO COMERCIAL Y TECNOLOGICO PRILANTEC Cia. Ltda., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público del Cantón Pedro Moncayo Dr. Angel Barragán Chauvín, el veinte y cinco de octubre del año dos mil doce y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el veinte y siete de diciembre del mismo año, bajo el No. 4391, del Registro Mercantil, Tomo 143. Al que se podrá remitirse en caso necesario.

Atentamente,

LUIS FERNANDO ALTAMIRANO VIVANCO
C.C. 170992145-1
Secretario

RAZON: En Quito a los veinte y ocho días del mes de diciembre del año 2012, **ACEPTO** el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **EMPRESA DE DESARROLLO COMERCIAL Y TECNOLOGICO PRILANTEC Cia. Ltda**, y prometo cumplirlo fielmente de acuerdo a los Estatutos de la Compañía.


GLORIA AZUCENA LOPEZ RAMIREZ
C.C. 171347045-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° 76 del Registro de
Nombramientos Tomo N° 144
Quito, a 2 ENE 2013
REGISTRO MERCANTIL

NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito, 03 ENE. 2013

DR. CECILIA VARELA MORALES
NOTARIO




DR. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO